



UNIDAD EDUCATIVA
COLEGIO
AGUSTINIANO CRISTO REY
INSCRITO EN EL M.P.P.E.
S0038D0101
RIF. J- 31641836-7

Caracas, 13 de febrero de 2026

Circular N° ACR/2025-2026-10

Recordatorio sobre el cumplimiento de los compromisos administrativos adquiridos en el colegio por parte del representante

Estimados padres, madres, representantes y responsables.

Reciban todos, un cordial saludo

En esta oportunidad, nos comunicamos con ustedes, en primer lugar, para agradecerles la confianza depositada en nuestro **Colegio Agustiniano Cristo Rey** para la formación integral de sus representados y, en segundo lugar, recordarles la necesidad de mantener al día los pagos de las mensualidades de este año escolar 2025-2026.

Tal como es de su conocimiento, nuestro colegio se sostiene gracias al esfuerzo compartido y al cumplimiento oportuno en el pago de las mensualidades por parte de ustedes, lo cual nos permite cubrir los compromisos operativos, así como los relacionados con nuestro personal desde el punto de vista laboral.

La sostenibilidad y calidad del servicio educativo que le ofrecemos a sus hijos, dependen directamente de la corresponsabilidad de todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

Los pagos correspondientes al monto de las mensualidades vencidas pueden hacerlos por punto de venta o transferencias a través de las cuentas bancarias a nombre de **AC COLEGIO AGUSTINIANO CRISTO REY, Rif: J-316418367:**

1.- Mercantil: **0105 0027 341027408877**

2.- Banesco: **01340053910531050583**

En el caso de los representantes que, a la fecha, están al día con los pagos de las mensualidades del colegio, les estamos agradecidos, pues eso nos ha permitido garantizar la prestación del servicio educativo.

A aquellos representantes que mantienen una insolvencia en los pagos de las mensualidades, les agradecemos la regularización de esta situación a la brevedad posible, a fin de optimizar el funcionamiento del colegio con total normalidad.



Lic. Raquel Marchán
Directora



Fray Alfredo Sánchez
Rector

Nota importante:

En el transcurso de esta semana, se envió en repetidas ocasiones un recordatorio de pago, por error involuntario. (falla en el sistema). Estaremos pendientes para que esto no vuelva a ocurrir.